

DEMOCRACIA Y DICTADURA EN LA TRADICIÓN MARXISTA

DEMOCRACY AND DICTATORSHIP IN MARXIST TRADITION

Montserrat Galceran Huguet

Prof. Emérita de la Universidad Complutense de Madrid, España.

E-mail: galceran@ucm.es

DOI: <https://doi.org/10.36132/hao.v1i60.2355>

Recibido: 24 enero 2023 / Revisado: 06 febrero 2023 / Aceptado: 10 febrero 2023 / Publicado: 15 febrero 2023

Resumen: Esta contribución muestra la noción de democracia presente en la tradición marxista, incluyendo las posiciones políticas del propio Marx, las prácticas parlamentarias de la Socialdemocracia alemana del cambio de siglo y la política leninista tras la revolución de Octubre. Profundiza en el giro antidemocrático de la estrategia leninista, explicable por las duras condiciones de la revolución soviética que merece sin embargo la crítica de R. Luxemburg. Ese giro inicia el declive de los soviets y la posterior subordinación de los Sindicatos a la primacía del Partido. Finaliza con una llamada de atención sobre la novedad que el feminismo y la lucha de las mujeres aporta al anti-capitalismo.

Palabras clave: democracia, dictadura, marxismo, leninismo, luxemburguismo

Abstract: This paper shows the notion of democracy present in the Marxist tradition, including the political positions of Marx himself, the parliamentary practices of the German Social Democracy at the end of the century and Leninist politics after the October revolution. It examines the anti-democratic turn of the Leninist strategy, understandable by the harsh conditions of the Soviet revolution that nevertheless deserves the criticism of R. Luxemburg. This turn began the decline of the Soviets and the subsequent subordination of the Trade Unions to the supremacy of the Party. It ends with a call to attention about the new accents that feminism and the struggle of women bring to anti-capitalism.

Keywords: democracy, dictatorship, marxism, leninism, luxemburguism

INTRODUCCIÓN

Se entiende por “tradición marxista” el conjunto de textos, autores e instituciones políticas, como los partidos políticos socialistas y comunistas, que surgen a partir del legado de Marx y Engels o que se inspiran en sus trabajos y en su larga y continuada intervención política. Quien esto escribe no se alinea junto a aquellos para quienes el marxismo-leninismo, o sea la lectura de Marx por obra de Lenin popularizada por Stalin, supone la interpretación definitivamente correcta de dichas posiciones teóricas y práctico-políticas, sino una modulación específica del marxismo en las condiciones de la Rusia de la época. Entendemos que el marxismo es mucho más amplio e incluye lecturas específicas, ampliamente divergentes. En este texto, por razones de espacio y tiempo, no abordaremos las aportaciones de lecturas muy interesantes como el marxismo chino, el latinoamericano o los marxistas negros. Lamentablemente el texto tendrá un fuerte sesgo eurocéntrico.

El conjunto de esta tradición supone una contribución notable de carácter emancipador. Se orienta a posibilitar una comprensión profunda de la dinámica del sistema capitalista, especialmente la económica e histórica, pero también la política, que permita que los explotados por el sistema, en primer lugar los trabajadores, impulsen luchas anticapitalistas suficientemente potentes para provocar el fin del mismo. Los sujetos de esta transformación han de ser los trabajadores mismos, de modo que el carácter “democrático” de la tradición parece darse por descontado¹.

Surge, sin embargo, un problema que constituye el fondo de esta contribución. Los avances democráticos históricos que tuvieron lugar en algunos países europeos durante el siglo XIX como la instauración del sufragio universal masculino, cierto auge del parlamentarismo o la implantación de fuertes partidos y sindicatos obreros, no fueron acompañados de una democratización de las estructuras económicas. A pesar de sus luchas y fuerte presencia pública, los trabajadores siguieron siendo subalternos e incluso, en algunos casos, no votaban a partidos obreros sino a

¹ En los *Estatutos de la Asociación general de trabajadores (AIT)* redactados por Marx se lee negro sobre blanco “la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase trabajadora misma” (traducción propia), en Braunthal, J., *Geschichte der Internationale*, Berlin, Dietz, 1978, Vol. 1, p. 366.

formaciones conservadoras. Al tiempo fueron surgiendo otras contradicciones, reflejadas en fuertes movimientos de emancipación protagonizados por mujeres, e importantes movilizaciones en las colonias europeas.

A principios del siglo XX, entre otras cosas como consecuencia de las luchas en el imperio zarista en 1905, se empezó a plantear el problema de cómo articular la actividad de los partidos socialdemócratas, hegemónicos en aquel momento, con las organizaciones y acciones “espontáneas” de los trabajadores y trabajadoras mismas. Una salida a ese problema, teórico y práctico al tiempo, será la tesis de que la conciencia revolucionaria al movimiento obrero le viene de afuera, puesto que las acciones espontáneas de los trabajadores tienen un irremediable techo defensivo y sindicalista, mientras que el partido marxista, por inspirarse en los análisis de Marx (y Engels), posee un conocimiento ajustado de la dinámica del capital y por tanto será capaz de determinar la orientación política correcta. Se va dibujando así la preeminencia del partido sobre el propio movimiento obrero, que caracterizará la “dictadura del proletariado” en su versión soviética.

En lo que sigue se planteará en primer lugar una revisión del lugar específico que Marx ocupa como dirigente “demócrata”² durante la revolución del 48. Seguido de una presentación del posicionamiento de la Socialdemocracia alemana, el partido socialista más importante de la época en el ámbito europeo, y la estrategia del viejo Engels en torno a los años 90. Se observará que la revolución rusa marca un profundo viraje en toda esta concepción poniendo en primer plano la “dictadura del proletariado” y sus perdurables efectos.

1. DEMOCRACIA SUSTANTIVA Y COMUNISMO

La idea de la democracia como forma de gobierno y el proyecto comunista surgen en los tiempos modernos a partir de la experiencia de la Revolución francesa. Sin duda podríamos remontarnos a tiempos más antiguos y buscar antecedentes en épocas griegas y romanas en lo que afecta a

² Las comillas indican que debe tenerse cuidado con los desplazamientos de los significados de las palabras. “Demócrata” en esa época significa partidario del partido/movimiento demócrata, que es la vertiente más radical del movimiento revolucionario. Una parte importante de los miembros de los clubs demócratas eran trabajadores, muchos de ellos artesanos.

la civilización europea, pero basta con tomar las ideas de la revolución como punto de referencia. Es en este contexto cuando se perfila una idea de la democracia como forma de gobierno ligada a la república y radicalmente anti-monárquica. El solo hecho de oponerse al poder de uno solo y reivindicar el poder de los muchos, la convierte en uno de los conceptos nucleares del pensamiento revolucionario de la época.

Los “demócratas” se presentan como una de las corrientes revolucionarias más radicales. Aunque también defiendan la república, se distinguen de los republicanos, especialmente de los más conservadores, en que reclaman la participación política en términos de igualdad para la plebe. Coinciden en su odio a la monarquía y al viejo régimen, pero insisten en que la república debe ser democrática, es decir que no debe restringir la participación política a determinados sectores. Incluye una dimensión nacional pues persigue remodelar los espacios políticos según el principio de los estados nacionales, eliminando aquellas estructuras territoriales sometidas a diversas casas nobiliarias y denostando las formas imperiales. Tampoco se reducen a propugnar la introducción de métodos parlamentarios. La experiencia inglesa, tan bien valorada por algunos ilustrados, como Voltaire, es más fuente de inspiración para los liberales que para los demócratas.

Durante el siglo XIX, en ausencia todavía de partidos políticos, los clubs demócratas constituyen el ala más radical de las fuerzas contrarias al viejo régimen, cuyo ideario exalta la “democracia” como gobierno de todos frente al gobierno de las elites o de los privilegiados. En palabras de A. Rosenberg:

“la democracia en el siglo XVIII era la protesta de las masas populares trabajadoras contra la supremacía de la monarquía y la nobleza y al mismo tiempo contra la destrucción de las formas de vida habituales por obra de un poderoso capitalismo. Los campesinos querían liberarse de impuestos y deudas excesivas, los artesanos querían recuperar suministros en mejores condiciones, y los trabajadores querían volver a los ‘buenos tiempos de antes’ en los que un trabajo manual bien hecho comportaba buenos salarios. Es el mismo periodo en que trabajadores enfurecidos contra la aparición de la industria moderna, lo expresaban rompiendo las máquinas y demolien-

do las fábricas. Los seres humanos todavía no aceptaban la inevitabilidad de la técnica moderna y de la gran fábrica industrial moderna. Los pensadores más avanzados del XVIII defendían todos ellos la libertad y el progreso, pero mientras que unos saludaban entusiasmados el florecer de la industria y el comercio y, por tanto, se alineaban junto a la burguesía progresista, no faltaban por la otra parte las voces críticas. Se planteaba la pregunta de si el progreso de la técnica y del capital haría realmente más felices a los seres humanos, si la creciente riqueza no destruiría los valores morales y si los hombres, en vez de buscar su suerte en la vida de negocios y de ocio de las grandes ciudades, no sería mejor que regresaran a la naturaleza y al campo”³.

Por consiguiente no estamos hablando de la democracia como un procedimiento para elegir representantes⁴, sino como el proyecto político de instaurar un sistema en el que todos los ciudadanos formen parte realmente de la comunidad política, entendida como nación, lo que tiene acentos anti-capitalistas críticos frente a la ampliación indiscriminada de la propiedad privada y del dominio del mercado. La forma, es decir, el que esa participación se vehicule a través de la elección de delegados en asambleas y a través de la toma de decisiones en parlamentos escogidos por sufragio universal, no es más que la materialización de aquellos presupuestos. Dependiendo de los países y del momento este posicionamiento tiene a veces un fuerte carácter anti-burgués, dada la alineación de la (alta) burguesía con los terratenientes y los nobles, mientras que en otros es más proclive al pacto con ese sector.

³ Rosenberg, A., *Demokratie und Sozialismus*, Frankfurt, Europäische Verlagsanstalt, 1962, p. 22. La distinción radical entre posiciones que expresan una nostalgia de un pasado pre-capitalista y otras, radicalmente distintas, que miran a la superación del sistema, no se compadece con estudios históricos sobre la formación de la clase obrera, como por ejemplo el clásico de Thompson, E.P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, 2 vol., reedición en Madrid, Capitán Swing, 2012.

⁴ Ch. Tilly, en un estudio de la democracia con enfoque sociohistórico, la analiza como un proceso de democratización o desdemocratización. Distingue entre democracia constitucionalista, sustantiva, procedimental y procesal, recogiendo una serie de criterios que permiten dictaminar si un régimen político es democrático o no. *Democracia*, Madrid, Akal, 2007

Sin duda la democracia que avizoraban no era total, puesto que, con contadas excepciones, no contemplaban la participación de las mujeres en plan de igualdad, ni su extensión a zonas colonizadas. Por democracia se entendía el objetivo de crear formas de gobierno de amplia base popular, en la que las tareas de gobierno pudieran ser desempeñadas por cualquiera y no estuvieran monopolizadas por las capas privilegiadas. Como supuesto se daba por hecho que esta forma de gobierno atendería a las necesidades de las capas subalternas y permitiría sociedades más justas. En el caso alemán su programa se basaba en la reivindicación de “una Constitución democrática fundada en la soberanía popular que permitiera dar soluciones equitativas a todos los problemas políticos y sociales y en particular al problema del pauperismo”⁵. Incluía la defensa de la república como forma de gobierno.

Estas ideas partían de la experiencia de las capas plebeyas durante la Revolución francesa, que había sido progresivamente acaparada por los sectores de la burguesía alta y media, dejando de lado las exigencias de las capas bajas. Esas, los famosos *sans-culottes*, protagonistas de los diferentes momentos de radicalización del proceso, fueron perdiendo peso, en parte por el distanciamiento entre el radicalismo plebeyo urbano y el de las poblaciones agrarias. La revolución había dado lugar a una república burguesa, basada en la defensa de la propiedad privada y la igualdad ante la ley, pero no a una república popular, y había impulsado el desarrollo del capitalismo dejando de lado las posiciones anti-capitalistas de aquellas franjas de la población⁶.

⁵ Cornu, A., *K. Marx et F. Engels*, Paris, PUF, 1970, Vol. IV, p. 17.

⁶ En su estudio *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Barrington Moore Jr. analiza con detalle la posición de los campesinos. Según él se da en ellos una mezcla de posiciones anti-capitalistas y anti-monárquicas, de tal modo que, si bien en determinados momentos el radicalismo campesino coincide con el urbano, a partir de 1793, el periodo del Terror, esa confluencia se rompió, en parte por la presión ejercida por los grupos revolucionarios urbanos para que el campo abasteciera a la ciudad y al ejército. “Lo que en realidad sucedió fue que determinados sectores de la burguesía escalaron el poder apoyándose en movimientos radicales de la plebe urbana, desatados por el colapso del orden y la monarquía. Esas mismas fuerzas radicales impedirían después que la Revolución diera marcha atrás o se detuviera en alguna coyuntura favorable para aquellos sectores burgueses. Mientras tanto los campesinos, entonces sobre todo los estratos superiores, habían sacado partido de las

De ahí que durante todo el XIX, especialmente la primera mitad, periódicamente resurgiera en Europa el fantasma de una nueva revolución, cuya concreción se dió en los movimientos del 48. En ese momento, en todo el centro europeo, encontramos sucesivos levantamientos que, partiendo de la insurrección en Paris, se extendieron por todo el continente. Su objetivo era crear asambleas democráticas que expulsaran a las castas dirigentes nuevas y viejas, y abrieran el camino a una nueva forma de gobierno. Se sucedieron nuevas Constituciones como la de Frankfurt en Alemania que, aunque derrotada antes de entrar en vigor, iba a suponer un hito para el futuro.

Marx, que en ese momento tenía unos treinta años, se volcó en el movimiento, igual que su amigo Engels o que otros conocidos revolucionarios como Bakunin. Posiblemente no compartiera las “ilusiones del 48”, pero sí veía en estos acontecimientos un levantamiento de sectores populares que prolongaba la anterior revolución y anticipaba revoluciones futuras. Era una ocasión ideal para promover la intervención política autónoma de los trabajadores.

Sabemos que en el momento en que estalla dicha revolución, en febrero de 1848, Marx, que había sido expulsado de Bruselas y se encontraba en Paris, abandona rápidamente esta ciudad para unirse al movimiento en Alemania. Vende sus bienes para, con ese dinero, fundar un periódico, la *Nueva Gaceta Renana*, que acompaña todo el proceso desde su sede en Colonia. Marx se inscribe en el Partido demócrata e interviene activamente desde las filas de dicho partido; hacia el final del proceso trabaja con más ahínco para fortalecer la organización independiente de los trabajadores, muchos de ellos inscritos tam-

circunstancias para imponer el desmantelamiento del sistema señorial, el logro más destacado de la Revolución. El radicalismo rural y el urbano, que compartían una contradictoria amalgama de ansias de pequeña propiedad y de afanes colectivistas que miraban hacia el pasado, pudieron marchar juntos por algún tiempo, hasta y durante las fases más radicales de la Revolución. Pero la necesidad de abastecer a los estratos urbanos más pobres y a los ejércitos revolucionarios chocó con los intereses de los campesinos más acomodados. La creciente resistencia de los campesinos, al dejar sin subsistencias a los *sans-culottes* de Paris, enajenó a Robespierre el apoyo popular y paralizó la revolución radical. En adelante los *sans-culottes* harían la revolución burguesa, los campesinos determinarían hasta donde podía llegar”, Barrington Moore, Jr., *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Barcelona, Península, 1973, 1ª., p. 98.

bién en dicho partido, y aboga por la creación de una fuerza autónoma de los propios trabajadores. De ahí surgirá posteriormente uno de los grupos que dará lugar al Partido socialdemócrata.

No olvidemos las fechas: el *Manifiesto comunista* se había impreso en los primeros meses de 1848 y estaba a punto de ser distribuido cuando estalla la revolución en la que tanto Marx como Engels ven una oportunidad para tensar la movilización social y llevarla más allá de lo que iría por ella misma. Este es el objetivo de su intervención. A finales de 1848 le encontramos como líder destacado de los demócratas en Colonia, como presidente de la asociación obrera en la misma ciudad y como director de uno de los más prestigiosos periódicos de la democracia alemana que lleva como cabecera el título *Nueva Gaceta Renana. Órgano de la democracia*. Y sin embargo al final del proceso, que dura poco más de un año, Marx, junto con otros miembros destacados, abandona el círculo demócrata para crear un círculo alternativo, declarando:

“consideramos que la organización actual de las asociaciones democráticas contiene en sí misma demasiados elementos heterogéneos para que sea posible una actuación provechosa para los fines que se ha fijado. Por el contrario consideramos que debe propiciarse una mayor conexión entre las organizaciones obreras que están compuestas de elementos homogéneos y, por ello, con fecha de hoy, dimitimos del comité renano de las asociaciones democráticas”⁷.

Eso no significa que durante todo ese tiempo hubiera abandonado su compromiso con la *Liga de los Comunistas*. La correspondencia entre Marx y Engels con otros corresponsales indica más bien que la organización siguió más o menos latente durante todo el desarrollo de los acontecimientos, en circunstancias difíciles, pues muchos de sus integrantes tuvieron que abandonar el país – como fue el caso de Engels –, o fueron detenidos y represaliados, al tiempo que se esforzaban por crear asociaciones obreras aunque fuera bajo el paraguas de los clubs demócratas. El mismo Marx fue amenazado de muerte⁸.

⁷ “Aclaración”, *Neue Rheinische Zeitung*, 15.Abril.1849, en Marx, K. y Engels, *Marx-Engels Werke*, MEW, T.6, p. 426.

⁸ En 1972 Bert Andreas publicó documentos inéditos sobre la Liga de los Comunistas que enmarcaban el *Manifiesto Comunista* en los debates de los distintos

Cabe pues pensar que fuera un movimiento estratégico que perseguía radicalizar las posiciones de los “demócratas” y abrir paso a una fuerza política obrera propia, ya que como activistas políticos que eran, no podían mantenerse al margen de los acontecimientos en plena revolución. Es importante señalar el componente de la “homogeneidad”. Marx entiende que los demócratas están liderados por la pequeña burguesía que, por definición, es heterogénea ya que incluye pequeños comerciantes, campesinos, artesanos, intelectuales, etc. mientras que el partido obrero estará formado por personas que tienen iguales condiciones de vida pues todas son asalariadas y por tanto le será mucho más fácil la unidad de acción. Está lejos de vislumbrar la heterogeneidad del propio colectivo obrero, atravesado por líneas de status, de género, de raza, etc. Ese es un problema añadido que estallará ya en el siglo XX. La unidad de la clase obrera forma parte del ideario marxista y da por hecha una fuerte solidaridad de clase a pesar de todos sus matices.

En resumen, las revoluciones de 1848 se situaron en la estela de la revolución francesa de 1789; respondían a la idea de que aquella revolución había empezado a cambiar el sistema político pero hacía falta consolidar ese cambio y acompañar el proceso político con otras transformaciones que lo profundizaran en términos sociales y económicos, generalizando, entre otras cosas, el sufragio universal masculino. Para los demócratas se trataba de instaurar una democracia sustantiva que asegurara algo así como una república de ciudadanos, una democracia social. El objetivo común era el de acabar con el absolutismo, que amparaba la contrarrevolución en Francia así como en el resto del continente, y se alimentaba de la gran crisis de aquellos años, agudizada en 1847.

Por el momento los sectores hegemónicos eran los liberales, pero, en opinión de Marx, el 48 marcó el fin de sus ilusiones y las de los primeros socialistas, según las cuales bastaba introducir sus ideas en la constitución para asegurar su triunfo. Por el contrario, la generalización del sufragio universal censitario como consecuencia de la revolución tuvo un efecto paradójico:

círculos de dicha Liga. Evidentemente Marx era un miembro destacado del grupo. V. *La ligue des communistes (1847)*, Paris, Aubier Montaigne, 1972. La correspondencia entre mayo de 1846 y diciembre de 1850 está publicada en *Marx-Engels Gesamtausgabe (MEGA)*, Berlin, Dietz, 1979 y ss. Vol. III/2 y III/3.

los campesinos que habían logrado obtener la propiedad de sus tierras y acceder al estatuto de votantes, dieron su voto a partidos conservadores o incluso apoyaron el bonapartismo de Luis Bonaparte. Esta lección perdurará en Marx y fundamentará su precaución sobre el alcance del sufragio universal.

El desarrollo de la revolución alemana y su final por obra de la intervención militar al mando de Bismarck les acabó de convencer de que era preciso que los trabajadores se organizaran de modo independiente, ya que era el único sector de la población que no vacilaría ante su ataque. Sabemos que en los años posteriores tanto Marx como Engels dedicaron enormes esfuerzos a la organización de la Asociación internacional de los Trabajadores, posteriormente intervinieron en la creación del Partido socialdemócrata alemán y Engels en la Segunda Internacional. Los veían como palancas necesarias para que el movimiento obrero fuera capaz de intervenir políticamente y de hacer valer las exigencias obreras en un proceso en el que los propios trabajadores se educarían para ejercer por sí mismos el poder.

Así pues, para Marx la democracia es una herramienta que potencia la fuerza organizada de los trabajadores. La lucha por una Constitución se enmarca en el proceso contra el feudalismo y en la configuración de los nuevos estados nacionales que suponen elementos de progreso. El sufragio universal proporciona otra herramienta aunque, al ser censitario, su valor sea reducido. Pero todo el proceso muestra que no se engaña sobre el valor en sí mismo de una Constitución y, mucho menos, de una Constitución otorgada como la alemana. No hay fetichismo alguno en su defensa, sino que es solo un elemento más en un proceso de maduración de la propia clase obrera, y eso es lo importante.

Y lo es porque en un sistema democrático los conflictos suben a la superficie y se manifiestan con toda su dureza sin que quepa escamotearlos. Por eso, Marx sostiene, es la forma de Estado más favorable a los oprimidos, porque los conflictos no están congelados por la fuerza sino que tienen que plantearse y resolverse. Ahora bien, mientras que los sectores liberales y la gran burguesía tienden a pactar con el monarca, los trabajadores se convierten en adalides de la democratización, especialmente si logran aliarse con la pequeña burguesía. Podría interpretarse como un medio para potenciar lo que con Gramsci llamaríamos “hegemonía obrera”,

en un proceso siempre ambivalente en el que la hegemonía burguesa o la obrera, están siempre en conflicto sin que puedan conciliarse. La presión para mantener la subalternidad de la clase obrera y sus luchas es constante.

Más allá de la propia vida de Marx y de su compañero Engels, y de sus andanzas históricas, no podemos olvidar que el socialismo y el comunismo forman parte del legado de estas revoluciones. Comparten la idea de que la revolución no ha ido más lejos, se ha contentado con cambios políticos insuficientes, porque no ha tenido en cuenta la estructura económica y la dinámica de clases. Mientras exista desigualdad de posiciones económicas entre los propietarios de medios de producción y los trabajadores asalariados, no será posible una sociedad auténticamente democrática ya que la diferencia de poder entre unos y otros impide que sean tratados como iguales. O mejor dicho, como formula el propio Marx en la *Cuestión judía*, ciudadanos que son tratados como iguales a nivel político, siguen siendo desiguales a nivel económico ya que “la emancipación política no es la forma completa y sin contradicciones de la emancipación humana” (el subrayado es de Marx)⁹. Lo primero se convierte entonces en un envoltorio falaz de lo segundo. Ante cualquier intento más serio de transformación que ponga en cuestión los privilegios económicos, los poderosos intentarán desequilibrar el proceso, o bloquearlo, o derivarlo hacia otros derroteros. El movimiento demócrata, por sí mismo, será insuficiente para instaurar una igualdad real. Ante esta constatación el socialismo y el comunismo aparecen como proyectos más elaborados y mejor fundados ya que no sólo persiguen una transformación de las formas políticas sino un cambio de las relaciones económicas que son las causantes reales de la desigualdad.

2. DEMOCRACIA Y SOCIALISMO EN LA TRADICIÓN SOCIALDEMÓCRATA

Los viejos ideales de la democracia como proyecto emancipador se mantienen en los orígenes de la socialdemocracia europea, especialmente en la versión germana. Ya se ha señalado que Marx participó activamente en la revolución del 48, como miembro de los demócratas. Veinte años más tarde propiciará, junto con otros, la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores o

⁹ *La cuestión judía*, en *Obras de Marx y Engles (OME)*, Barcelona, Grijalbo, 1978 y ss., T. V, pp. 184.

1ª Internacional y F. Lassalle creará en Alemania el primer Partido Obrero. Con eso los trabajadores van a tener una organización propia y se consumará la ruptura con los grupos de la burguesía media y pequeña.

Pero no por eso la herencia demócrata desaparecerá del ideario socialdemócrata. Más bien la Socialdemocracia entenderá siempre el socialismo como una profundización de la democracia, que la saca de los límites burgueses impuestos por el respeto a la propiedad privada, y la convierte en democracia no sólo política sino social y económica. Para ello consideran necesario que los (grandes) medios de producción estén socializados o estatalizados, lo que a la vez exige que el Estado se configure de modo socialista, o sea que se encuentre bajo el control de los trabajadores organizados. Los Partidos socialistas, especialmente los marxistas, deben jugar ahí un papel relevante.

A la pregunta de qué hacer con las resistencias por parte de los sectores propietarios con los que, previsiblemente, chocaría un proceso semejante, los teóricos socialistas marxistas posteriores responden con una escapatoria historicista. Según ellos el avance de la industria es tal que en pocos años desaparecerán las pequeñas industrias y esos pequeños empresarios y patronos serán engullidos por la marea y proletarizados, convertidos en trabajadores industriales asalariados. Un proceso análogo creen advertir en el campo. De modo que en un futuro no tan lejano, la gran mayoría de los trabajadores serán asalariados y por consiguiente estarán a favor de una transformación social en la que el Estado sea el responsable y propietario de los medios de producción y garantice trabajo y salarios a todos los trabajadores.

Entretanto y en espera de que llegue ese momento, los socialdemócratas alemanes no desdennan el parlamentarismo. Marx no había vivido el auge del parlamentarismo decimonónico ni la acción parlamentaria del partido obrero. Sus menciones al Parlamento inglés, que seguía con interés, se centran en el uso de investigaciones propiciadas por éste y en críticas, la mayoría de las veces sarcásticas, sobre las intervenciones de los parlamentarios. No valoraba en exceso la presencia de los cartistas en el Parlamento. También desconfiaba del Partido socialdemócrata

alemán que a sus ojos idolatraba excesivamente el Estado¹⁰.

Muerto Marx (1883) y en un contexto mucho más estabilizado, Engels, al final de su vida, tiene algunos comentarios en los que sostiene que “tal vez” la revolución socialista podría abrirse camino a través de las elecciones. Según él, la minoría socialista en el Parlamento debe actuar como un altavoz que imprima velocidad a la dinámica parlamentaria. Especialmente importante es la labor de propaganda durante las campañas electorales. Las elecciones permiten evaluar la fuerza de los partidos y dado el extraordinario ascenso del partido socialdemócrata alemán desde 1868, calculó que en torno a 1900 o 1910 obtendrían la mayoría. En ese momento podría abrirse una situación revolucionaria con mayores o menores dosis de violencia. En consecuencia, propuso una estrategia lenta de acumulación de fuerzas que evitara las provocaciones.

En los años del fin de siglo y ante la posibilidad de una guerra entre las potencias europeas, una “revolución legal-institucional” que agote la vía parlamentaria le parecía una opción posible, que garantizaría la hegemonía alemana en el continente como antesala de una revolución obrero-socialista mundial, un “mundial” restringido prácticamente a Europa, dada la poca atención prestada a las colonias. A su vez la revolución pasaría por la socialización de los medios de producción, en especial las fábricas y las grandes propiedades agrarias. Este proceso contaría con la administración del Estado pero Engels no desarrolló el papel de los diferentes agentes, ni hasta qué punto se mantendrían las instituciones democráticas.

Un eventual escollo podría surgir en la gestión de la producción, pues exige saberes técnicos que son monopolio de técnicos y gerentes. De ahí que sostuviera la necesidad de contar con ellos,

¹⁰ Ver entre otros las notas al texto de Bakunin, *Estatismo y anarquía* (1873), MEW, 16, p. 633 y ss. en las que contrapone a la retórica de la “revolución social” propugnada por aquél, la idea de que el autogobierno de la comunidad basado en la propiedad colectiva de los medios de producción podía proporcionar un modelo de la futura sociedad socialista. En el mismo sentido en *El Capital*, “Imaginemos, por último, para variar, una asociación de hombres libres que trabajen con medios de producción comunitarios y gasten a sabiendas sus muchas fuerzas de trabajo individuales como una sola fuerza de trabajo social”, OME, T. 40, p. 89.

al menos al principio, en sociedades socialistas en las que por más que los trabajadores y su partido detentaran el poder político y económico, la gestión de la producción seguiría necesiéndolos. La mayoría en el Parlamento propiciaría la adopción de medidas revolucionarias amparadas por la ley, medidas institucionales y de control social que pudieran impedir acciones de represalia de los antiguos sectores dominantes¹¹.

Este proyecto era radicalmente diferente del proyecto revolucionario de la Comuna de París (1871), un acontecimiento que, todavía en vida de Marx, había marcado un momento decisivo. Como es sabido la Comuna había propiciado la creación de un sistema de poder popular en un París asediado por las tropas prusianas, del que habían huido las clases pudientes y los responsables políticos, los cuales se habían refugiado en Versalles. En este contexto la plebe parisiense, encuadrada en la guardia nacional pero apoyada por grandes masas de ciudadanos, defendieron la ciudad impidiendo que el ejército nacional les arrebatara sus cañones. Y no sólo defendieron París durante más de dos meses, sino que durante ese tiempo construyeron un embrión de poder popular¹².

¹¹ “Para entrar en posesión y para hacer funcionar los medios de producción, necesitamos gente que esté formada técnicamente, y la necesitamos en grandes cantidades...; preveo que en los próximos ocho o diez años tendremos que acoger a suficientes jóvenes técnicos, médicos, juristas, maestros, como para poder administrar la nación, las fábricas y las grandes tierras por medio de camaradas del Partido. Entonces nuestro ingreso en el poder se producirá de un modo totalmente natural y se desarrollará con todo su esplendor. Por el contrario, si tenemos que hacernos cargo del timón demasiado pronto, a causa de una guerra, los técnicos se convertirán en nuestros enemigos principales, nos mentirán y nos traicionarán tanto como les sea posible; tendremos que emplear el terror contra ellos y estaremos jodidos. En pequeño es lo que les pasó siempre a los revolucionarios franceses, que incluso en la Administración normal, tenían que cubrir los puestos inferiores que gestionan realmente el trabajo, con viejos reaccionarios y estos lo dificultaban y lo entorpecían todo. Por eso espero y deseo que nuestro desarrollo magnífico y seguro, que avanza con la calma y la imperturbabilidad de un proceso natural, siga en la vía adecuada”, “Carta a Bebel” de 24-26, 10, 91, en *August Bebel Briefwechsel mit Engels*, ed. por W. Blumenberg, La Haya, 1965, p. 465, cit. en Galceran, M., *La invención del marxismo*, Madrid, Iepala, 1997, p. 280.

¹² La bibliografía sobre la Comuna es amplísima. Cabe destacar textos clásicos como el de P. O. Lissagaray,

Marx defendió entusiasta ese proyecto al que definió como “un pueblo que se gobierna a sí mismo”¹³. Los estudios históricos sobre la Comuna muestran la novedad y originalidad de esa experiencia. Los *communards* crearon un sistema de gobierno abierto, cuyos delegados eran elegidos por sufragio popular y podían ser revocados. Su salario no podía exceder del salario de un obrero medio y debían dar cuenta de sus haberes. No era un mandato imperativo en el sentido exacto de la palabra, pero sí un tipo de democracia en la que el delegado no era visto como un “representante”, sino como alguien que había recibido un mandato expreso al que debía atenerse.

Con toda su novedad y su audacia, los estudios muestran que en la Comuna participaron personas adscritas a las corrientes más radicales del momento y no sólo socialistas o internacionalistas. Había blanquistas, jacobinos, republicanos de izquierda y republicanos moderados, internacionalistas y socialistas, anarquistas incluidos; entre sus medidas las hubo más socializantes, como la creación de talleres colectivos; o sindicales, como aquellas a favor de los trabajadores, entre ellas las que afectaban al trabajo nocturno de los panaderos, y otras centradas en proteger a los más débiles, como la posibilidad de desempeñar objetos sin costo o la eliminación del Monte de Piedad.

Tras su derrota fue objeto de una represión feroz con más de 40.000 víctimas entre muertos, fusilados *in situ*, desterrados y proscritos. Aun dejando constancia de su solidaridad con la Comuna, los socialdemócratas alemanes intentaron marcar distancias ya que, si bien el desarrollo de la Comuna había sido pacífico, durante la semana sangrienta, o sea en los últimos días de su existencia y en feroz lucha contra la ocupación de París, hubo más de un episodio de violencia por su parte. Eso permitió que los defensores del orden lanzaran una campaña increíble sobre el

Historia de la Comuna de París, Barcelona, Estela, 1971, 2 vol., reeditado en Madrid, Capitán Swing, 2021 (1ª ed. francesa 1976); Louise Michel, *La Comuna de París*, Madrid, La Malatesta, 2016, (1ª ed. francesa, 1898) u otros más recientes como Ross, K, *Lujo comunal*, Madrid, Akal, 2016; Lefebvre, H., *La proclamación de la Comuna*, Pamplona, Katakarak, 2021 (ed. francesa, 1965).

¹³ Borrador de *La guerra civil en Francia*, MEW, T. 19, p. 150 y ss. Como es sabido estos textos fueron recuperados por Lenin en su trabajo *El Estado y la revolución*.

terrorismo de los comuneros que habían incendiado París¹⁴.

Se planteaba así un problema de fondo: suponiendo que en determinadas condiciones los obreros llegaran al poder e instituyeran formas de poder popular semejantes a las de la Comuna, ¿qué ocurriría después?; ¿sería posible que una sociedad “socialista” se mantuviera más allá de los dos meses que había durado la Comuna o sería destruida por la reacción?; ¿cómo hacer para mantenerla más allá de su propia instauración si ésta resultara posible en un momento favorable?

La respuesta de los socialdemócratas alemanes fue economicista e historicista. El desarrollo histórico iba a garantizar que el socialismo no se intentara establecer “antes de que” esa proletarización fuera tan amplia que hubiera eliminado por sí misma la base de la reacción, es decir que hubiera disminuido considerablemente el peso de las clases propietarias y ampliado el de las clases asalariadas. Pensaban que de no darse ese cambio, cualquier intento sería prematuro y abocado al fracaso.

El tema de la democracia quedaba inscrito en ese marco: por más que pudiera haber episodios de violencia, la revolución social no sería anti-democrática sino al revés, garante de una democracia más profunda ya que desarrollaría la tendencia a la socialización de la producción que está inscrita en el propio desarrollo del capitalismo. Sólo se opondrían a ella sectores minoritarios representativos de privilegios heredados mientras que las grandes concentraciones productivas con miles de asalariados, garantizarían la homogeneidad y la fuerza de la nueva clase dominante, la clase obrera y sus organizaciones.

La democracia no se limitaría entonces a la elección de los representantes, como la formal democracia burguesa. Sino que se abriría el camino de una democracia sustantiva, que incluiría la estructura social y económica. La represión podría ser mínima ya que se darían las precondiciones necesarias para un desarrollo más o menos tranquilo y un apoyo considerable de los obreros.

¹⁴ Se encuentran ecos de esta campaña no sólo en Alemania sino en nuestro propio país donde la experiencia de la Comuna había tenido sus efectos entre los republicanos. Ver Moisand, J., “Los ecos españoles de la Comuna”, en Pastor J. y Urban, M. *¡Viva la Comuna!*, Barcelona, Bellaterra, 2021, pp. 211-223.

Los cambios económicos de principios del siglo XX, entre otros, la creación de *trusts* y grandes holdings, lo que luego dará lugar a las transnacionales, el imperialismo y el auge financiero cambiaron las coordenadas políticas nacionales e internacionales, pero los dirigentes socialdemócratas alemanes siguieron aferrados a esta idea. Entre otros K. Kautsky, el más destacado teórico de esa corriente, quien ni siquiera la puso en cuestión con el auge del fascismo. Pensó que era un fenómeno pasajero que no podría romper el progreso histórico.

3. LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE: LA DEMOCRACIA EN EL TRABAJO Y EN LA PRODUCCIÓN

La revolución bolchevique en octubre de 1917 alteró completamente ese marco de pensamiento. Por primera vez se daba una revolución obrera y campesina en un país de escasa industrialización, con un proletariado escaso y una enorme masa campesina, que la apoyaba. Un movimiento que era capaz de desafiar y vencer el poder de las clases tradicionalmente dominantes: la monarquía, la nobleza y la burguesía, por escasa que ésta fuera.

La pregunta clave del momento, como el propio Lenin formulara, era “¿Se mantendrán los bolcheviques en el poder?”¹⁵. La insurrección había resultado un éxito, había derrotado al Gobierno provisional, pero ahora se trataba de garantizar la supervivencia en un país pobre, en plena guerra y con una producción arruinada. ¿Cómo garantizar que las clases momentáneamente vencidas no volvieran a conquistar un poder que por el momento era precario?, ¿cómo reforzar el poder de clase de los obreros y campesinos victoriosos?, ¿cómo asegurar una victoria incierta en una guerra civil encarnizada, apoyada por las potencias extranjeras?

Los análisis históricos sobre la revolución de Octubre señalan la misma heterogeneidad que encontramos en la Comuna de París, más de medio siglo antes. Junto a los comunistas bolcheviques, están los mencheviques, los socialistas revolucionarios, los anarquistas, sectores de pequeña burguesía y sectores de las provincias más alejadas, muchas de ellas de tradición musulmana y nacionalistas. El campo revolucionario no es homogéneo sino con profundas diferencias en cuanto a ideas, proyectos y sensibilidades. Su

¹⁵ Lenin, *Obras escogidas en 12 Tomos*, Moscú, Progreso, 1977, T.VII, pp. 277-327.

lectura del momento y los intereses que defienden tampoco son homogéneos. La labor del partido bolchevique se centrará en establecer una línea divisoria férrea entre su partido, único garante de la revolución, y todos los demás, acusados todos ellos con mayor o menor fundamento de contrarrevolucionarios.

La insurrección de Octubre se había producido ante el peligro cierto de que triunfara la contrarrevolución que se había iniciado en julio de 1917 con el golpe de Kornilov. Se estaba reprimiendo a todos aquellos sectores que pugnaban por una mayor radicalidad, en primer lugar a los bolcheviques, mientras que los sectores más moderados defendían una coalición de partidos que apoyara al gobierno provisional. Los bolcheviques salían al paso de esos ataques aumentando su presencia en los soviets y preparando concienzudamente la insurrección. No había una situación de doble poder, pero sí una polarización creciente que iba a terminar, necesariamente, en un enfrentamiento entre ambos bloques. Lenin afirmaba que había pasado ya el tiempo de un posible triunfo pacífico de la revolución; se iba imponiendo la confrontación directa entre el gobierno provisional y la nueva institución de los soviets. La consigna clave fue “todo el poder a los soviets”.

Los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos habían surgido ya en la revolución de 1905 como una nueva institución popular. Suponían la invención de una nueva institucionalidad que Lenin interpretó como el germen de un poder popular mucho más democrático que cualquier Parlamento:

“Los soviets son un nuevo aparato de Estado que, en primer lugar proporciona la fuerza armada de los obreros y los campesinos, una fuerza que no está, como la del viejo ejército permanente, apartada del pueblo, sino ligada a él del modo más estrecho; en el sentido militar esta fuerza es incomparablemente más poderosa que las anteriores; en el sentido revolucionario no puede ser reemplazada por ninguna otra. En segundo lugar, este aparato proporciona una ligazón tan estrecha e indisoluble con las masas, con la mayoría del pueblo, una ligazón tan fácil de controlar y de renovar, que en vano buscaremos nada semejante en el viejo aparato del Estado. En tercer lugar este aparato es mucho más democrático que los anteriores por cuanto sus componentes

son elegibles y revocables a voluntad del pueblo, sin formalidades burocráticas. En cuarto lugar, este aparato asegura una sólida ligazón con las profesiones más diversas, facilitando así, sin burocracia, las reformas más diversas y más profundas. En quinto lugar constituye una forma de organización de la vanguardia, es decir de la parte más consciente, más enérgica y más avanzada de las clases ‘oprimidas’, de los obreros y los campesinos, por lo que es un aparato que permite a la vanguardia de las clases oprimidas poner en pie, educar, instruir y llevar tras de sí ‘a toda la gigantesca masa’ de estas clases que hasta hoy permanecía totalmente al margen de la vida política, al margen de la historia. En sexto lugar brinda la posibilidad de conjugar las ventajas del parlamentarismo con las ventajas de la democracia inmediata y directa, es decir de unir en los representantes elegidos por el pueblo la función legislativa y ‘la ejecución de las leyes’. Comparado con el parlamentarismo burgués, es un avance de trascendencia histórica mundial en el desarrollo de la democracia”¹⁶.

Sin embargo el juicio de Lenin sobre los soviets no siempre había sido ni será tan favorable. Diversos trabajos tratan de los cambios en su consideración, especialmente en el periodo histórico entre 1905 y la insurrección de 1917. En un primer momento los trató como instituciones que habían surgido de una práctica espontánea de los trabajadores y otros estratos populares. En este sentido eran “germen de un poder popular”, pero, a juicio de Alan Shandro, desde el principio los insertó en una “lógica político-estratégica de la lucha por la hegemonía” del partido bolchevique, de tal modo que eran el espacio en que esta lucha se llevó a cabo – y se ganó –, ya que fue éste quien protagonizó e instauró el nuevo poder. Ese ya no podía ser un “poder de los soviets” puesto que la estructura del nuevo poder descansaba sobre el partido bolchevique y no sobre ellos¹⁷. T. Negri se pronuncia en términos muy parecidos:

¹⁶ Ibid., pp. 291-292. Entre las obras clásicas sobre los soviets se encuentra el libro de Anweiler, O., *Los soviets en Rusia*, Madrid, Zero, 1975.

¹⁷ “Lenin y la hegemonía. Los soviets, la clase obrera, y el partido en la revolución de 1905”, en Budgen, S., Kouvelakis, St., y Žižek, S., (eds), *Lenin reactivado*, Madrid, Akal, 2010, pp. 295 y ss.

“Desde el principio está claro que el concepto de poder constituyente es interpretado por Lenin en términos jacobinos y que la legitimidad de su práctica queda atribuida exclusivamente al partido”¹⁸.

Así pues, tras la revolución su pluralidad y su carácter ejecutivo entrarán en colisión con el monopolio que el partido bolchevique exige para sí mismo en el ejercicio del poder. Eso trastoca todo el edificio. Lenin defiende que el Partido debe proteger su primacía ya que ha sido el garante y artífice de la revolución, ya que goza del apego de la mayoría del pueblo que ve en él el único adalid verdadero del proceso. Los soviets se mantienen formalmente como depositarios del poder, pero en la práctica quedan subsumidos en el propio partido y se convierten en elemento esencial de la red de poder que sostiene el régimen, especialmente cuando ya a partir de finales de 1917, el Consejo de Comisarios del Pueblo se atribuye la capacidad legislativa. Ciertamente los soviets deben validar la política del gobierno pero en la práctica pierden toda autonomía¹⁹.

Desde la estrategia leninista es comprensible. Una vez ocurrida la revolución, no hay espacio para una oposición o una política autónoma de los trabajadores puesto que sus intereses quedan a cubierto por el Partido bolchevique, que no en balde ha hecho una revolución y está en plena guerra civil. Los grupos que no compartan esa posición o actúen en contra, “objetivamente” son contrarrevolucionarios y deben ser tratados como tales. Pero no se contempla que el principio fundamental, a saber que el partido es capaz de dirigir al proletariado dada su concien-

cia del antagonismo de principio con la burguesía, se transforma radicalmente en un momento en que el poder de ésta está desapareciendo. Es decir, ¿contra quién defiende el partido al proletariado ya en ese momento? La respuesta es que contra los residuos del antiguo poder y especialmente contra sí mismo, contra sus propias tendencias burguesas o su atraso. ¿Pero es posible pensar que esas tendencias y ese atraso no van a permear el propio partido, especialmente cuando arrecian las discusiones internas?, ¿qué el partido es invulnerable a pesar de estar ejerciendo en exclusiva el poder político y con una amplia política represiva?, ¿y cuando los nuevos inscritos en el partido difícilmente van a contar con la formación marxista que supuestamente les protege?

Cabe preguntarse si en las condiciones dramáticas en que tuvo lugar la revolución, con una amplia resistencia de sectores como los funcionarios estatales, que mantuvieron una huelga de varios meses, o de los ferroviarios cuyo Sindicato era mayoritariamente menchevique, con la posterior guerra civil, si en ese contexto cabía mantener métodos democráticos sin restricción de derechos políticos que, sin duda alguna, habrían fortalecido la contrarrevolución. Y cabe defender desde ese punto de vista las medidas tomadas por Lenin y Trotsky. Por ejemplo, en su famosa diatriba contra Kautsky, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* (1918) que responde a su vez al panfleto de aquél *La dictadura del proletariado* (mismo año), Lenin sostiene que la eliminación de los derechos políticos de la burguesía no es elemento imprescindible de la dictadura proletaria en cuanto tal, sino que es un “problema puramente ruso”²⁰, dado el modo cómo se ha desarrollado la revolución. La pragmática política leninista se niega a quedar constreñida en una defensa *a priori* de la democracia, incluida la democracia formal, arriesgándose a poner en marcha fuertes medidas coercitivas, dirigidas en un principio contra los anti-revolucionarios, saboteadores y otros, ampliadas posteriormente a fuerzas anti-bolcheviques pero no básicamente contrarrevolucionarias, como los social-revolucionarios y los anarquistas²¹. El atentado contra

¹⁸ Negri, T., *El poder constituyente*, Madrid, Traficantes de sueños, 2015, p. 348.

¹⁹ Según Broué la composición política de los soviets se modifica radicalmente a partir de julio de 1918, de modo que los bolcheviques van copando los cargos en un proceso ininterrumpido por el que en 1921 controlan el 90% de los diputados asistentes a los Congresos regionales. La dirección del partido lo interpreta como una confirmación del enorme apego que su política suscita en las masas populares, representadas por los soviets, pero habría que incluir ahí el efecto de distanciamiento producido por las medidas contra los disidentes y el progresivo languidecimiento de estos órganos. *El partido bolchevique*, Madrid, Ayuso, 1973, p. 170 y ss. En un sentido semejante Bettelheim, Ch., *Las luchas de clases en la URSS*, México, siglo XXI, 1976, 2 vol. Para este autor los soviets forman parte del aparato del Estado soviético pero en una posición subordinada.

²⁰ *Obras escogidas*, vol. IX, p. 27. El subrayado en el original.

²¹ Ver por ejemplo como en la carta a Dzerzhinski sobre el decreto para hacer frente a los contrarrevolucionarios y saboteadores (20 de diciembre de 1917), decreto que pondrá en marcha la creación de la Cheka, se establece la obligación para las per-

Lenin el 30 de agosto de 1918 por obra de Fania Kaplan marcó un momento definitivo, ya que fue interpretado como la muestra de una conspiración de los social-revolucionarios contra el gobierno bolchevique²².

Pero no cabe olvidar, como señaló acertadamente R. Luxemburg, que la eliminación de las formas democráticas y la restricción de derechos políticos no favorece a largo plazo una transformación en beneficio de las capas pobres y trabajadoras, especialmente si esa eliminación no se acompaña de medidas de reforzamiento de una democracia proletaria o revolucionaria, centrada en órganos de participación de esos mismos trabajadores, sindicatos fuertes y órganos de gestión económica, incluidos los soviets. Si el resultado es el acaparamiento del poder en manos de un único partido, por muy comunista que se llame, no se garantiza que sea respetuoso con los intereses y proyectos de las mismas capas que dice defender.

La condena de R. Luxemburg, no por taxativa es menos certera. Tras un análisis de lo que podríamos denominar “dinámica entre la calle y el parlamento”, según la cual diputados centristas o reformistas toman posiciones más radicales en el curso de una revolución, impelidos por los movimientos populares, llega a su famosa conclusión:

sonas pudientes, empleados de bancos, etc. de una declaración de bienes así como un certificado en el que conste su ocupación, y las cartillas de trabajo y de consumo que registren sus gastos e ingresos, selladas por el comité de vecinos. Esa política de control seguirá vigente en los años sucesivos. Lenin, op. cit., T.VII, p. 436 y ss. Emma Goldman que estuvo en Rusia en 1920 da un vívido retrato de la represión contra los anarquistas, *Viviendo mi vida*, Madrid, Capitán Swing, 2019, vol. 2, pp. 265 y ss.

²² A pesar de ello, investigaciones de los últimos años ponen en cuestión la autoría de Kaplan en el atentado contra Lenin y el complot anti-bolchevique de los social-revolucionarios. Sobre esta cuestión, ver Lyandres, S., “The 1918 Attempt on the Life of Lenin: A New Look at the Evidence”, *Slavic Review*, 48/3 (otoño, 1989), pp. 432-448 y Scott B. Smith, “Who Shot Lenin? Fania Kaplan, the SR Underground, and the August 1918 Assassination Attempt on Lenin”, en *Jahrbücher für Geschichte Osteuropas*, Neue Folge, Bd. 46, H. 1, 1998, pp. 100-119. Sobre el juicio de los social-revolucionarios (1922), Jansen, M., *A Show Trial Under Lenin. The Trial of the Socialist Revolutionaries, Moscow 1922*, Studies in Social History (SISS, volume 7), Amsterdam, 1982.

“Todo eso muestra que el ‘pesado mecanismo de las instituciones democráticas’, tiene un poderoso efecto corrector – y lo tiene precisamente en el movimiento vivo de las masas, en su continua presión. Cuanto más democrática es la institución, más vivo y poderoso es el latido de la vida política de las masas, más inmediato y decisivo es el efecto, a pesar de la imagen fija de los partidos, a pesar de las anticuadas listas electorales, etc. Sin duda que todas las instituciones democráticas tienen sus límites y sus carencias, igual que todas las instituciones humanas. Pero el remedio que Trotsky y Lenin han encontrado: la eliminación de la democracia en general es peor que el mal que quieren evitar: seca precisamente la propia fuente viva, sólo a partir de la cual se pueden corregir todas las insuficiencias de origen de las instituciones sociales. Una vida política activa, sin trabas y enérgica de las más amplias masas populares”²³.

A éste sigue el párrafo más citado:

“libertad sólo para los defensores del régimen, sólo para los miembros de un partido – por muy numerosos que sean – no es libertad. La libertad es siempre sólo libertad para quien piensa de otro modo. No por fanatismo de ‘lo justo’ sino porque todo lo educativo, curativo y purificador de la libertad política pende de ese ser suyo y elimina su efecto cuando la ‘libertad’ se convierte en privilegio”²⁴.

La defensa de la democracia en Luxemburg no se deriva de una posición de principio sino de la idea de que un régimen político socialista y revolucionario que no se sostenga sobre la libertad de expresión y de participación de los propios afectados, en primer lugar los propios obreros y campesinos, no será capaz de reunir las fuerzas populares suficientes para resistir a sus enemigos. Por eso la democracia es constitutiva de la lucha por el socialismo. Ahora bien, otra parte del debate consiste en si la democracia de los soviets, en tanto que instituciones de poder de los sujetos revolucionarios obreros y campesinos, garantiza mayor libertad que la democracia burguesa y para quien.

²³ Luxemburg, R., *Politische Schriften III*, Frankfurt, Europäische Verlagsanstalt, 1968, p. 130. Ed. Cast. *Crítica de la revolución rusa*, Buenos Aires, La rosa blindada, 1968, p. 113. Traducción propia.

²⁴ *Ibid.*, p. 134, ed. Cast. p. 119, traducción propia.

Según Lenin:

“La democracia burguesa, que constituye un gran progreso histórico en comparación con el medioevo, sigue siendo siempre –y no puede dejar de serlo bajo el capitalismo– estrecha, amputada, falsa, hipócrita, paraíso para los ricos y trampa y engaño para los explotados, para los pobres [...] la democracia proletaria es un ‘millón de veces’ más democrática que cualquier democracia burguesa. El poder soviético es un millón de veces más democrático que la más democrática de las repúblicas burguesas”²⁵.

Esta cautivadora tesis se muestra falaz a medida que los órganos de poder obrero, especialmente los soviets, van perdiendo capacidad legislativa y ejecutiva, convirtiéndose únicamente en órganos de gestión, mientras que esa capacidad, esencia del poder político, se concentra en el partido comunista. Ciertamente que éste se considera a sí mismo el auténtico ejecutor de los intereses de la revolución, vista a su vez como expresión de los intereses proletarios en su lucha contra la burguesía, pero no permite mecanismos de expresión y de constitución de la voluntad política de esas mismas masas en un proceso necesariamente conflictivo. La crítica de R. Luxemburg atiende a esa necesidad vital para todo proceso de transformación social. A su posición, que mira más a medio y largo plazo, Lenin opone una concepción pragmática que persigue afianzar el poder de la revolución por medio de prácticas represivas y de gestión, pero que limitan cada vez más la discusión política. Lenin sostiene con razón que, a pesar del triunfo de la revolución, las viejas clases dominantes conservan un plus de poder que no se extingue de la noche a la mañana, lo que justifica privarles de derechos políticos que no harían más que aumentar ese poder y favorecer sus intentos de recuperar el gobierno. En su momento esa posición puede entenderse como necesaria para salir al paso de las dificultades del presente; a medio y largo plazo resultó catastrófica y más catastrófica todavía al no favorecer formas democráticas de base en el nuevo régimen y sustituirlas por formas burocráticas. Lo irónico o trágico del asunto consiste en que, a pesar de no tener reconocidos derechos políticos, las capas pequeño burguesas y profesionales se insertaron en el propio Partido comunista y/o formaron parte del mecanismo de los soviets. Lenin advirtió repetidamente de

que “los sin partido” en los soviets eran de hecho simpatizantes o miembros de los social-revolucionarios, anarquistas y capas burguesas y pequeño burguesas que se introducían en ellos, lo que implicaba su desconfianza continua hacia estos órganos. Algo semejante podría decirse del propio Partido comunista donde personas ligadas a esos sectores ocuparon cargos de relieve. Por mucha vigilancia que hubiera, no podía pensarse que todos los anarquistas, social-revolucionarios y otros hubieran desaparecido y dejaran de hacer política. De ahí que la eliminación de la confrontación política abierta supusiera una confrontación soterrada en las propias filas del partido y el aumento de la desconfianza hacia cualquier posible infiltrado.

Podría acusarse a Luxemburg no haber tenido en cuenta las condiciones concretas de la revolución en Rusia, especialmente el que se estaba desarrollando frente a ataques por doquier y en plena guerra civil. Ciertamente fue así en los primeros años pero ya no lo fue tanto a partir del final de la guerra en 1920. Y la discusión con los Sindicatos y el control obrero se zanja justamente con el 10 Congreso en 1921. ¿Cuál fue entonces el problema?

En síntesis puede decirse que tras la guerra, la NEP (nueva política económica), iniciada en 1921, va a cambiar la correlación de fuerzas. En los inicios de la revolución, en noviembre de 1917, se había decretado el control obrero de las fábricas y empresas que establecía que los obreros, ya fuera reunidos en asamblea o a través de sus representantes, debían tener acceso a todos los documentos de la empresa y a los almacenes y depósitos. Sus decisiones eran obligatorias para los propietarios. Los Comités de fábrica quedaban facultados para tomar decisiones sobre la producción bajo la supervisión de los Sindicatos, los soviets y el Consejo general de economía nacional, creado también en diciembre de aquel año, y que debía ejercer labores de coordinación y planificación²⁶.

En los meses siguientes se evidenció cada vez más que los comités de fábrica, encargados de la organización del trabajo, eran incapaces de asegurar los suficientes suministros así como la logística de distribución básica. Faltaba de todo tanto en el campo como en las ciudades. Una gran parte de los cuadros más valiosos habían entrado en el Partido comunista y se hacían car-

²⁵ Lenin, *Obras escogidas...*, op.cit., T. IX, pp. 15 y 20.

²⁶ Ibid., T. VII, pp. 398-399.

go de tareas estatales, o habían muerto en la guerra. Quedaban los trabajadores más comunes y más aferrados a sus propios horizontes, lo que aumentaba el corporativismo sindical; la clase obrera ya inicialmente minoritaria en un país preponderantemente agrario había disminuido drásticamente²⁷.

En estas condiciones la plana mayor del Partido, dirigido por Lenin, entendieron que la clase obrera rusa real, los trabajadores de las fábricas y sus organizaciones, no eran capaces de dirigir una economía planificada que garantizara el “interés general”, o sea un crecimiento sostenido de la producción y una adecuada planificación y gestión que no sucumbiera a los corporativismos locales. La solución estaba en centralizar todas las actuaciones en manos de los órganos del Estado y del Partido, los únicos capaces de tener esa visión.

El problema de conseguir una organización adecuada del trabajo había empezado a plantearse a finales de 1919, unido a la idea de que el socialismo consistía básicamente en asegurar una contabilidad adecuada en la producción y distribución de los productos, así como en el control, especialmente frente al descontrol imperante y la huida de los trabajadores de las fábricas; frente al aumento del desabastecimiento y el mercado negro. En estas condiciones Trotsky lanzó la idea de militarizar el trabajo, lo que desató profunda indignación entre los cuadros sindicales.

El tema se debatió en el IX Congreso del Partido (1920) y en el X (1921) donde se zanjó la cuestión con una seria derrota de la denominada *Oposición obrera*. Se llamó así porque en ella se agrupaban sindicalistas y miembros del Partido como Alejandra Kollontaï. La dureza de la confrontación muestra los rasgos generales del conflicto: había quien defendía una centralización mayor de la economía soviética, reservando un importante papel a los técnicos y gerentes; enfrente se situaban los que abogaban a favor de que los trabajadores mantuvieran su fuerte presencia en las fábricas y empresas y controlaran la producción, acompañándolo de la exigencia de mejorar sus condiciones: mejores salarios, medidas hi-

²⁷ Si en 1913 había en Rusia 11 millones de trabajadores, que suponían el 14% de la población, en 1922 el número de trabajadores con empleo había descendido a 4'6 millones de los que sólo 2 trabajaban en la industria. Datos aportados por Ch. Bettelheim, *Las luchas de clases en la URSS. Primer periodo (1917-1923)*, op. cit.

giénicas y de salud, mejoras en la alimentación y la ropa, etc.

El manifiesto de la *Oposición obrera* defendía además que, de haber conflicto entre los trabajadores y los órganos estatales, o con el partido dirigente (el Partido comunista), no podía solucionarse solamente por vías disciplinarias como los “tribunales disciplinarios de camaradas” y los “delegados para luchar contra la deserción en el trabajo”. Sus exigencias se centraban en defender que los Sindicatos debían jugar un papel central en la organización de la producción y en la mejora de la vida de los trabajadores, al tiempo que criticaban el peso creciente de la burocracia. Utilizando para ello un viejo texto de Engels, la *Oposición* proponía que como órgano gestor de la economía socialista se creara un *Congreso panruso de productores*, cuyos órganos locales debían estar integrados por trabajadores y sindicalistas²⁸. Es evidente que esta propuesta chocaba frontalmente con la exclusividad que el Partido comunista reclamaba para sí en todas las cuestiones políticas y económicas. Sin embargo sorprende que encontremos de nuevo como una repetición del argumento de R.Luxemburg: la idea de que si los trabajadores no están activamente presentes en la revolución, ésta dejará de cumplir sus expectativas y se eliminará la creatividad social que la sostiene.

Para desgracia de la *Oposición obrera* Lenin y la mayoría del Comité central unió esas posiciones “obreristas” con la defensa de la unidad del partido. Entendieron, y no les faltaba razón, que toda esa cuestión podía fraccionar al Partido que era el único garante de la revolución. En palabras de Lenin:

“Es claro que en un país que está viviendo la dictadura del proletariado, la escisión del proletariado o la escisión entre el partido proletario y la masa proletaria es ya no sólo peligrosa sino peligrosísima, especialmente si el proletariado constituye en dicho país una pequeña minoría de la población [...] El enfoque político [de la cuestión] significa: si se adopta una actitud equivocada ante los Sindicatos, eso hundirá el poder soviético, la dictadura del proletariado (la disidencia entre el partido y los Sindicatos, en el caso

²⁸ Ver los textos recogidos en Kollontaï, A., *La oposición obrera*, Barcelona, Anagrama, 1975. Entre la bibliografía más reciente Allen, B.C., *Workers' Opposition in the Russian Communist Party: Documents, 1919-30*, Leiden, Brill, 2021.

de que el Partido no tuviera razón, daría sin duda al traste con el poder soviético en un país campesino como Rusia)”²⁹.

En otras palabras, la dictadura del proletariado, en opinión de Lenin, necesita del apoyo de los obreros, ya que sin ese apoyo, todo su poder se hundiría, pero no su protagonismo, ya que no están capacitados para dirigir el país, ni económica ni políticamente. De ahí esa especie de división del trabajo: la actividad política, tanto legislativa como ejecutiva, se reserva para el Partido; a los sindicatos, como a los soviets, les compete una labor de gestión, de llevar a la práctica las decisiones tomadas por los órganos políticos que, obviamente, no son ellos. La posición de Lenin en este sentido es clara: el Estado es una esfera de coerción, los Sindicatos una escuela de administración. Pretender que los sindicatos u otros organismos de control obrero como los comités de fábrica tengan mayor presencia y capacidad de decisión implica una “desviación sindicalista” que está fuera de discusión, aunque simultáneamente los propios sindicatos deban poner en marcha medidas coercitivas contra los trabajadores holgazanes o poco productivos, cosa que formaba parte de la crítica de la Oposición obrera.

En el Congreso no sólo se rechazaron sus posiciones, tanto las de la *Oposición obrera* como de las otras plataformas, entre ellas el grupo liderado por Trotsky, sino que se tomó una resolución que prohibía a partir de ese momento la actividad fraccional. Rompiendo la tradición de los debates abiertos, a partir de ese momento se podrá excluir a un miembro acusado de dicha actividad. Al mismo tiempo el Comité central perdía parte de sus atribuciones que pasaron al Buró político. Lenin recalca lo poco oportuno de plantear esos problemas en el momento en que el gobierno soviético está de nuevo en peligro con la insurrección de Kronstadt y la agitación campesina en el sur. Y posiblemente no le faltara razón, pero lo cierto es que los debates del X Congreso y sus resoluciones marcan el inicio de una deriva que quita poder a los trabajadores propiamente dichos y simultáneamente aumenta la unidad, la cohesión y el poder del Partido comunista. Marca un momento de no retorno en el devenir futuro de la revolución.

²⁹ Lenin, *Obras escogidas...*, op. cit., T. XI, pp. 345 y 354.

Aquí no se pone en duda que Lenin, como otros bolcheviques, no estuviera convencido de la simbiosis entre el partido y la clase obrera, de que el partido no era más que un órgano más del poder de clase. El problema estaba en que los métodos dictatoriales impedían el surgimiento de cualquier crítica, por constructiva que ésta fuera. Restringía la propia capacidad del núcleo dirigente para generar adhesión a su política más allá de la derivada del ejercicio del poder. E impedía que la relación con las masas obreras y campesinas, por atrasadas que estuvieran, avanzara hacia procesos de auto-emancipación. Por el momento la revolución exigía desviar la energía revolucionaria hacia el desarrollo económico, cosa que consiguió con éxito, convirtiendo la Unión soviética en la segunda potencia mundial.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de este rápido recorrido puede observarse que el filo emancipador de la tradición marxista se fue diluyendo en la práctica socialdemócrata.

La revolución rusa recuperó aquel impulso revolucionario pero lo encorsetó bajo la preeminencia del partido, único depositario de la voluntad revolucionaria. A día de hoy, a principios del siglo XXI, el panorama es radicalmente distinto. Las nuevas luchas de sectores antes discriminados como las luchas de las mujeres y de los pueblos colonizados, así como los movimientos por la defensa del planeta, plantean nuevos retos al marxismo.

¿Habrà sido casualidad que una feminista como A. Kollontai que, como Comisaria del Pueblo había propiciado las leyes de divorcio y de aborto, que había creado nuevas instituciones como las escuelas infantiles para contribuir a liberar a las mujeres de las tareas reproductivas, jugara un papel central en el debate de la Oposición obrera? Tal vez fuera muestra de algo que se empieza a vislumbrar: cualquier revolución tiene que atender al mantenimiento de las condiciones de vida que hacen posible que una sociedad se sostenga, y gran parte de ese trabajo recae en las mujeres.

La revolución rusa, tal vez como la china, plantea un problema todavía irresuelto: cómo compaginar la democracia política con las exigencias económicas y las condiciones del trabajo. Abre una nueva perspectiva: los textos clásicos partían del supuesto de que no puede darse una “real”

democracia política en un contexto de fuerte desigualdad económica. La política leninista entendía que antes había que generar riqueza abundante para que pudiera hablarse de “democracia socialista”. Pero actualmente la desigualdad crece de modo imparable y, sin embargo, coexiste con sociedades democráticas, aunque ese calificativo quede reducido a su mínima expresión.

Repensar el legado emancipatorio de la tradición marxista a día de hoy implica un diseño anti-capitalista que enlace democracia política y democracia económica y que reconozca el protagonismo de los sujetos subalternizados con sus propias formas de acción. En este sentido deberá ser profundamente democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, B.C., *Workers' Opposition in the Russian Communist Party: Documents, 1919-30*, Leiden, Brill, 2021.
- Andreas, B., *La ligue des communistes (1847)*, Paris, Aubier Montaigne, 1972.
- Anweiler, O., *Los Soviets, 1905-1921*, Madrid, Zero, 1974.
- Barrington Moore, Jr., *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Barcelona, Península, 1973, 1ª.
- Bettelheim, Ch., *Las luchas de clases en la URSS. Primer periodo (1917-1923)*, Madrid, siglo XXI, 1976, (ed. francesa, 1974).
- Broué, P., *El Partido bolchevique*, Madrid, Ayuso, 1973.
- Budgen, S., Kouvelakis, St., y Žižek, S. (eds.), *Lenin reactivado*, Madrid, Akal, 2010.
- Cornu, A., *K.Marx et F. Engels*, Paris, PUF, 1970, 4 vol.
- Engels, F., *August Bebel's Briefwechsel mit F. Engels*, editado por W. Blumenberg, La Haya, 1965.
- Galceran, M., *La invención del marxismo*, Madrid, Iepala, 1997.
 - “Democracia, organización social y programa de la Comuna”, en Pastor, J. y Urban, M., *¡Viva la Comuna!*, Barcelona, Bellaterra, 2021, pp. 59-76.
- Kollontaï, A., *La oposición obrera*, Barcelona, Anagrama, 1975.
- Lenin, V., *Obras escogidas en 12 Tomos*, Moscú, Progreso, 1977.
- Luxemburg, R., *Politische Schriften III*, Frankfurt, Europäische Verlagsanstalt, 1968.
 - *Crítica de la revolución rusa*, Buenos Aires, La rosa blindada, 1969,
- Marx, K y Engels, F., *Marx-Engels Werke*, MEW, Berlin, Dietz, 1969.
 - *Marx-Engels Gesamtausgabe*, MEGA, Berlin, Dietz, 1979.
 - *Obras de Marx y Engles (OME)*, Barcelona, Grijalbo, 1978.
- “Estatutos generales de la Asociación Internacional de Trabajadores”, en Braunthal, J., *Die Geschichte der Internationale*, Berlin, Dietz, 1978, 3 vol. Vol. 1.
- Negri, T., *El poder constituyente*, Madrid, Traficantes de sueños, 2015.
- Pastor, J. y Urban, M., *¡Viva la Comuna!*, Barcelona, Bellaterra, 2021.
- Rosenberg, A., *Demokratie und Sozialismus*, Frankfurt, Europäische Verlagsanstalt, 1962.
- Tilly, Ch., *Democracia*, Madrid, Akal, 2007.
- Traverso, E., *Revolución. Una historia intelectual*, Madrid, Akal, 2022.

